



La Plata, 3 de Octubre de 1988.-

Al Señor

Intendente Municipal (Interino)

D. MIGUEL ANGEL D'ELIA

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Especial Nº 8 celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

7016

ARTICULO 1º.- Apruébase para el Transporte Colectivo de Pasajeros, Líneas ----- 506, 508, 518, 520 y 561 del Partido de La Plata, la siguiente escala tarifaria:

Una (1) Sección, para tres (3) Km.	A 2.40.-
Dos (2) Secciones, para seis (6) Km.	A 3.40.-
Tres (3) Secciones, para nueve (9) Km.	A 4.10.-
Cuatro (4) Secciones, para doce (12) Km.	A 5.10.-
Cinco (5) Secciones, para quince (15) Km.	A 5.40.-
Seis (6) Secciones, para dieciocho (18) Km.	A 5.70.-
Siete (7) Secciones, para veintiún (21) Km.	A 5.70.-
Ocho (8) Secciones, para veinticuatro (24) Km.	A 5.70.-
Nueve (9) Secciones, para veintisiete (27) Km.	A 5.70.-
Diez (10) Secciones, para treinta (30) Km.	A 5.70.-

ARTICULO 2º.- Apruébase un boleto escolar primario con valor de A 0.50 y ----- uno estudiantil para enseñanza media y/o secundaria a aplicar de lunes a viernes de A 1.80.-

ARTICULO 3º.- Establécese una tarifa nocturna única entre las 23,00 y las ----- 3,00 horas de la mañana de A 5.00.-

////



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

////

ARTICULO 4º.- Los aumentos autorizados por la presente norma legal comenza
----- rán a regir a partir de su promulgación por el Departamento
Ejecutivo.

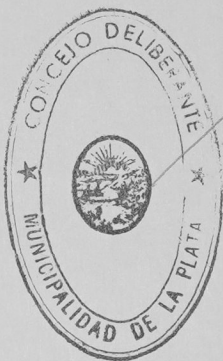
ARTICULO 5º.- Derógase toda otra norma legal que se oponga a la presente.

ARTICULO 6º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Centador LUIS ALBERTO CROCCI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CONCEJO DELIBERANTE

89
sgg



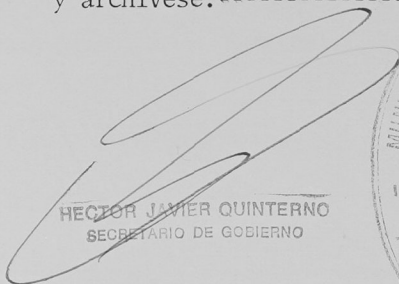
GERARDO JOSE ROMANO
VICEPRESIDENTE 1º
CONC. DELIBERANTE DE LA PLATA



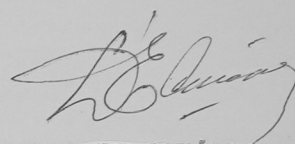
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 4 de octubre de 1988.

Cumplase, registrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal
y archívese.-----


HECTOR JAVIER QUINTERNO
SECRETARIO DE GOBIERNO

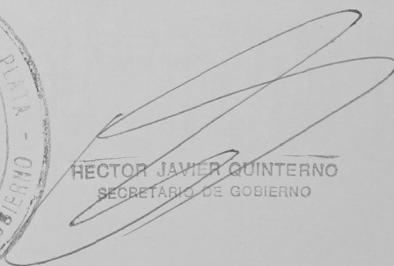



MIGUEL ANGEL D'ELIA
INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA PLATA INTERINO

LA PLATA, 4 de octubre de 1988.-

Registrada en el día de la fecha, bajo el número SIETE MIL
DIECISEIS (7.016).-----




HECTOR JAVIER QUINTERNO
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

TEA INTERVINO
